1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Dos 02

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1.0015 de 2021

Nombre completo del contratista:
HÉCTOR LEÓN CUARTAS CORREA

Documento de identificación: 10.107.303

Nombre del Supervisor:
JHON JAIRO HENAO GRAJALES

Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Objeto del contrato: Prestación de Servicios Profesionales para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria de deporte y la recreación del Distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado "Fortalecimiento del sistema de gestión de calidad de la Secretaria del Deporte y la Recreación de Santiago de Cali Ficha BP-26002545"

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
26/01/2021	30/JUNIO/2021

Modificación(es) al Contrato: NA

Suspensión: NA

Reanudación: NA

Cesión: NA

Terminación anticipada: NA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Veinticinco Millones Setencientos Veintiocho Mil Pesos M/CTE ($25'728'000)

Adición: NA

Prórroga: NA

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$25.728.000	$4’288.000	$4’288.000	$17.152.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1035749874 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1035749874 Operador: PagoSimple Fecha de Pago: 09/FEBRERO/2021 Periodo de pago de la seguridad social: ENERO DE 2021

Observaciones al informe financiero y contable:
Se recomienda al contratista pagar la planilla de seguridad social dentro de las fechas estipuladas de acuerdo a la norma.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Durante el desarrollo del Contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.0015 de 2021, se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual:

1) Prestó apoyo profesional en la Planeación de estrategias de seguimiento y verificación de evidencias de cumplimiento de las políticas de gestión, como apoyo a Rol de seguimiento y verificación de la Oficina de Control a la Gestión.

2) Prestó apoyo profesional en la comunicación interactiva con los entes de control interno y externo y las diferentes áreas del Organismo, respecto a las estrategias de Control a la Gestión, dentro de la ejecución del proyecto denominado: " Fortalecimiento del sistema de gestión de calidad de la Secretaría del Deporte y la Recreación de Santiago de Cali. Ficha BP-26002545".

3) Brindó apoyo en el contacto con los líderes de los procesos en el Distrito y entes de control interno y externo para precisar procedimientos, normatividad, cronogramas de visita, alcance de auditorías y planes de mejoramiento en curso. Entre ellos: DADII – Gestión Documental, trámite y servicios, sistemas Integrado de Gestión, MIPG; Secretaria de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana; Departamento Administrativo de Control Interno; Departamento Administrativo de Hacienda Distrital; Gestión Organizacional; Contraloría General de Santiago de Cali y Contraloría General de República. (Evidencia telefónica, Chat, Correo Electrónico).

4) Prestó apoyo profesional en la Planeación de estrategias de seguimiento y verificación de evidencias de cumplimiento de las políticas de operación y gestión, como apoyo a Rol de seguimiento y verificación de la Oficina de Control a la Gestión.

5) Prestó apoyo profesional estableciendo un flujo de comunicación organizacional en articulación con los sistemas integrados de gestión y control de la Secretaría del Deporte y la Recreación para la correcta y oportuna entrega de información, a través de herramientas tecnológicas y de comunicación, así como reuniones virtuales en modalidad teletrabajo atendiendo el aislamiento obligatorio.

6) Asistió a las siguientes jornadas de capacitación y sensibilización para servidores públicos, (evidencia gráfica, Calendario Google y correo electrónico y Chat): Capacitación en Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano-DAFP; MIPG guía Manual Actualizado; Instructivo operación MIRAVE-Aulas Clase. Lo anterior para actualización en normatividad y seguimiento al Sistema de Control Interno.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

7) Prestó apoyo en la reformulación, seguimiento y verificación de planes de mejoramiento de las auditorias de Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, Auditorias Visibles, Plan anticorrupción y Atención al Ciudadano, Recursos de Empréstito, Cierre Fiscal, Auditorias Visibles, Estrategia Antitrámites, Gestión Documental y Archivo,entre otros, mediante el uso de herramientas tecnológicas en modalidad de teletrabajo como llamadas telefónicas, correo electrónico, chat de WhatsApp y consulta vía Mirave, Intranet e Internet. (Ver evidencia adjunta).

8) Brindó apoyo profesional en estrategias Seguimiento, verificación y control, referente a la atención y respuesta de los PQRS y de Gestión Documental, propios del proceso del Organismo y a los términos de Ley e internos establecidos por la Secretaría de Deporte así como a los requerimientos allegados por la plataforma Miravé.

9) Prestó apoyo profesional en la consolidación del Plan de Acción de la Oficina de Control a la Gestión, para el seguimiento a la implementación del Sistema de Control Interno del Organismo, seguimiento a las auditorías internas del DACI, Planes de Mejoramiento derivados del Plan Anual de Auditorías del Departamento Administrativo de Control Interno y autoevaluaciones a la gestión, para la vigencia 2021.

 (Evidencias con acta, imágenes y citación por Calendario de Google, registro de llamadas telefónicas realizadas y atendidas, correo electrónico, en chat de WhatsApp y consulta vía Mirave, intranet e internet).

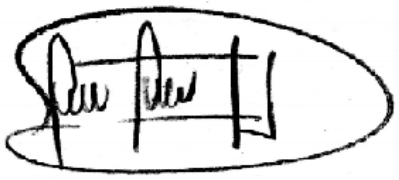
Recibo a Satisfacción de Servicios: NA
Constancia de Paz y Salvo: NA
Observaciones al informe técnico:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Se recomienda al contratista pagar la planilla de seguridad social dentro de las fechas estipuladas de acuerdo a la norma

7. FIRMAS RESPONSABLES



JHON JAIRO HENAO GRAJALES
Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 26/FEBRERO/2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.